



Legisladoras y legisladores fijan postura sobre declaratoria de reforma constitucional que prohíbe uso ilícito del fentanilo, vapeadores y cigarrillos electrónicos

Boletín No. 0681

- Intervienen representantes de Morena, PAN, PVEM, PRI y MC

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputadas, diputado y senadora de Morena, PAN, PVEM, PRI y MC, expusieron sus puntos de vista en torno a la declaratoria de reforma constitucional en materia de prohibición de cigarrillos electrónicos, vapeadores, sustancias tóxicas, precursores químicos, el uso ilícito del fentanilo y de otras drogas sintéticas no autorizadas.

Es fundamental abordar el tema con responsabilidad y precisión

La diputada Leide Avilés Domínguez (Morena) resaltó que con dicha declaratoria se hace visible el compromiso de priorizar la salud de la población y las reformas a la Constitución no son acciones ordinarias sino un esfuerzo decidido por proteger a las generaciones presente y futuras. "Son un paso firme hacia un México más sano y seguro, en donde el bienestar colectivo está por encima de los intereses económicos".

Indicó que la reforma a la Carta Magna enfrenta una problemática que trasciende la salud pública, pues trastoca la seguridad, corrompe el tejido social y genera tensiones a nivel internacional como es el consumo y tráfico de fentalino; por ello, es fundamental abordar el tema con responsabilidad y precisión, reconstruir un tejido social y acciones conjuntas que tomen en cuenta las realidades de México y Estados Unidos.

Reforzar acciones contra producción y consumo de fentanilo

El diputado Luis Enrique García López (PAN) dijo estar a favor de proteger a la población de los efectos dañinos de drogas y narcóticos, pero consideró que prohibir el fentanilo no es la solución ni es suficiente para que tenga un efecto positivo en las calles.



Destacó la importancia de reforzar acciones contra la producción de fentanilo como narcótico y que la presidencia y dependencias federales de salud y seguridad implementen acciones de prevención, investigación y sanción a quien envenene con estas drogas.

Las reformas son pilar clave para combatir el consumo de drogas

Por el PVEM, la diputada Ana Erika Santana González consideró que las reformas constitucionales tienen como objeto garantizar el derecho a la protección de la salud mediante la prohibición de los precursores químicos, el uso ilícito del fentanilo y de otras drogas sintéticas no autorizadas, por lo que son un pilar clave de la estrategia integral para combatir el consumo de estas sustancias.

Con esta medida se inicia un proceso de transformación estructural que no sólo aborda los desafíos y sienta las bases para un entorno más seguro y saludable para todos los mexicanos. Refirió que en 2022 más de 107 mil personas perdieron la vida a nivel global por el consumo del fentanilo, pues una dosis de dos miligramos de esta sustancia puede llegar a ser mortal; de ahí la importancia de poner en práctica acciones inmediatas para atender su impacto.

Estamos dispuestos a combatir el fentanilo

Del PRI, la diputada Laura Ivonne Ruíz Moreno destacó la necesidad de combatir el crimen organizado y el consumo de las drogas. Recordó que su grupo parlamentario votó a favor de la reforma constitucional en materia de protección a la salud, porque es de vital importancia atender los altos índices de violencia y desigualdad, no solo porque afecta el territorio, sino porque también está contra la política exterior.

Hoy, dijo, uno de los temas de la agenda bilateral es el trasiego de drogas y con la reforma se da un paso más en la construcción de una nueva relación con Estados Unidos. "Damos muestras de que estamos dispuestos a combatir el fentanilo y seguir luchando por la paz".

El prohibicionismo genera violencia, corrupción y tráfico de armas

La senadora Amalia García Medina (MC) afirmó que la política prohibicionista, impulsada desde Estados Unidos de América, no ha dado resultados para garantizar la salud, seguridad y bienestar de la población, sino que ha generado un incremento de la violencia, de redes de corrupción y tráfico de armas.

Se pronunció por promover una discusión de las causas, cómo combatirlo y reconocer que esa política es inaceptable. "Debe haber un acuerdo mundial para enfrentar el narcotráfico de otra manera, porque lo hecho hasta hoy ha sido absolutamente ineficaz y ha provocado muerte, violencia y una situación insostenible".

